



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

Núm. 16

CIUDAD UNIVERSITARIA

21 DE JULIO DE 1977

PAGO DE SALARIOS

El día de hoy, se inicia el pago de salarios correspondientes a las quincenas 12 y 13, al personal académico y administrativo de la UNAM, en la siguiente forma:

I. A quienes no interrumpieron sus labores:

a) Cheque normal correspondiente a la quincena 13.

II. A quienes interrumpieron sus labores el 20 de junio, pero

(Continúa en la Pág. 5)

URGE LLENAR EL VACIO LEGISLATIVO SOBRE RELACIONES LABORALES EN LAS UNIVERSIDADES

★ Las universidades no pueden alentar pugnas, servir a intereses de grupo y fungir como anti-Estado.

★ Es indispensable que la soberanía nacional resuelva cuál es el ámbito y la dimensión de la autonomía.

★ Debe legislarse sobre relaciones laborales en las universidades compatibilizando los derechos de las casas de estudio y sus trabajadores.

Al término de la audiencia que el licenciado José López Portillo concedió ayer en Palacio Nacional al Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), encabezada por el licenciado Porfirio

Muñoz Ledo, secretario de Educación Pública, y con la presencia del doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad y miembro del mencionado Consejo, el jefe del Ejecutivo improvisó unas palabras, tras de que el

(Continúa en la Pág. 2)

Tomó posesión

EL ING. PEDRO A. MOSIÑO ALEMAN, DIRECTOR DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

★ En representación del rector de la Universidad, le dio posesión el doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica.

★ Hicieron un llamado a la concordia y la unidad.

★ Breve curriculum del nuevo director.

“El rector de la Universidad me pidió reiterara al personal del Centro de Ciencias de la Atmósfera su especial interés en el desarrollo de este Centro, ya que está consciente de la importancia que tiene para el desarrollo del país. Asimismo me pidió les hiciera una exhortación para que en un esfuerzo conjunto se logre una cordialidad y un acercamiento que resulte en bien del propio Centro y de nuestra Universidad”.

(Continúa en la Pág. 4)

Superación académica

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS UNAM-UABC

Con el fin de organizar y salvar archivos de distintas partes de la península de Baja California y ahondar en la rica historia peninsular, la UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Históricas, promovió y creó un Centro de Investigaciones Históricas en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California, que sea a la vez una extensión del Instituto. Dicho organismo es el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC y al frente de él quedó el maestro David Piñera Ramírez.

Las labores de este nuevo centro fueron iniciadas de inmediato en forma sistemática y activa, microfilmado archivos y obteniendo microfilmes de otros que se localizan tanto en la

(Continúa en la Pág. 4)

URGE. . .

(Viene de la Pág. 1)

doctor Rafael Velasco Fernández, secretario general ejecutivo de la ANUIES, expresó la colaboración de esta asociación al Plan Nacional de Educación.

Luego de agradecer la aportación de la ANUIES, el presidente enfatizó la vinculación de México a la vida universitaria: "Todos los problemas se expresan, trascienden, se hacen conciencia o crisis en las universidades, antes o después de que las contradicciones sociales se expresen". Luego habló de los problemas de organización y financieros de las casas de estudio para indicar la búsqueda del camino de la integración de las universidades, tan necesarias al país como conciencia crítica, reflexiva y responsable.

Falta en las universidades una norma realista y objetiva, para que no haya vacíos institucionales que puedan ser, lamentablemente, llenados con hechos de violencia, expresó el presidente, y pidió a los miembros de la ANUIES apoyar con su experiencia a la soberanía nacional para que ésta resuelva sobre tan importante cuestión.

Refiriéndose a la autonomía dijo el presidente: "Yo encuentro, señores, que es inaplazable ya definir, si es posible a nivel constitucional, lo que es la autonomía. . . , como una figura de la descentralización del servicio público de la educación. Es indispensable que la soberanía nacional resuelva cuál es el ámbito y la dimensión de la autonomía". (. . .) "De igual manera, creo que frente a los pro-

blemas laborales, que no podemos ignorar y que por falta de definición normativa complican cada vez más la realidad, tenemos que plantearnos las alternativas que podamos visualizar".

Más adelante prosiguió: "Creo que nunca como ahora, en el destino de las universidades de México, se exige la responsabilidad de quienes tienen las decisiones en sus manos".

El jefe del Poder Ejecutivo concluyó en estos términos: "Es la educación el primer instrumento capacitador para resolver lo que yo he llamado la necesidad de igualar, no sólo en oportunidades, sino en seguridades, para darle un contenido más profundo a nuestra democracia".

"Está puesto en el ámbito de nuestra capacidad de análisis y de decisión uno de los destinos fundamentales del desarrollo de este país, el de la educación superior, única que nos puede garantizar nuestra independencia económica y política; y fortalecer así nuestro nacionalismo; pues de otra suerte, la ausencia, el vacío de esa capacitación superior nos vuelve a poner en posición de sujeción y se reiniciaría el proceso del recolonaje, riesgo en que no quisiera que cayéramos por incapacidad de resolver nuestras contradicciones".

"Así como me han presentado, señores rectores, sus aportaciones al Plan Nacional, pido de su serenidad reflexiva me ayuden a explorar las alternativas para resolver el problema orgánico de las universidades. . ." " . . . Los términos que en una época fueron comunidad y que ahora se es-

tán disgregando, los apretamos otra vez en una fuerza comunitaria o aceptamos su disgregación; pero entonces la normamos con reglas ciertas y conocidas, para no seguir viviendo en un peligroso vacío jurídico".

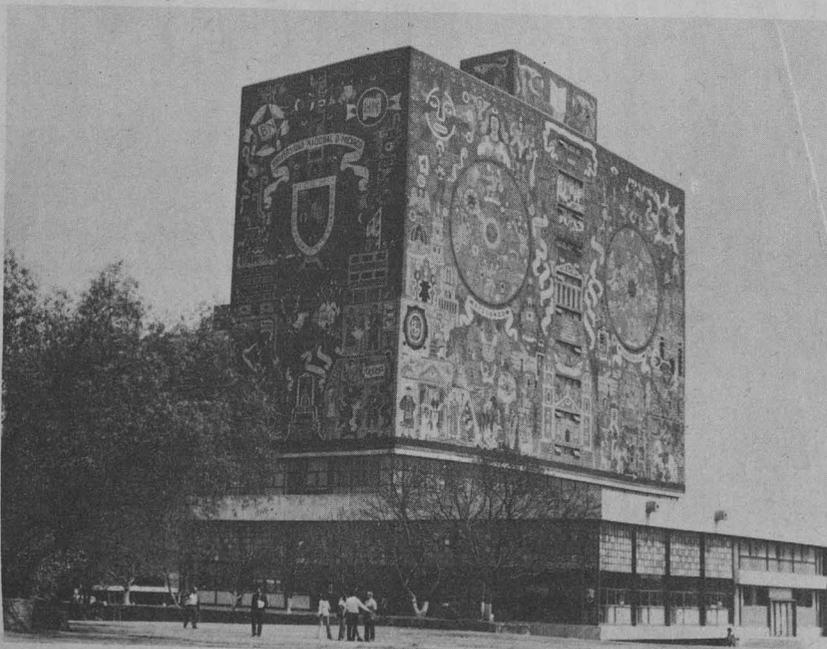
"Espero de ustedes, señores rectores, su aportación, fundamental para mí, con el propósito de que en su oportunidad la expresión de la soberanía nacional se produzca sobre esta importante materia". "Muchísimas gracias, señores rectores, por este esfuerzo. Quiero agradecerles también su disposición a que me ayuden en el siguiente paso al que los estoy invitando".

La autonomía es un derecho y una responsabilidad

Asimismo, el doctor Rafael Velasco Fernández, secretario general ejecutivo de la ANUIES, manifestó el beneplácito y entusiasmo por la invitación del presidente a contribuir con opiniones a la elaboración del Plan Nacional de Educación, expresando que: "La decisión misma de elaborar un Plan Nacional que tiene como una de sus grandes preocupaciones la de asegurar la orientación democrática del sistema educativo, indicaba ya, desde el inicio de su gobierno, un deseo de incrementar sustancialmente la calidad de los servicios vinculándolos con el proceso general del desarrollo del país".

Los puntos de aportación al Plan fueron discutidos en diversas reuniones regionales y finalmente durante tres días en la Asamblea General de la ANUIES en el mes de mayo en Guadalajara. "Hoy le hacemos entrega de esta aportación —dijo— que por decisión de Asamblea será un documento público, abierto a la crítica".

"Las universidades e institutos del país que integran nuestra asociación —agregó— estiman que la educación superior, contemplada como proceso social, forma parte de la educación en general y debe entenderse como la columna vertebral de un proyecto nacional de desarrollo". Enfatizó que la independencia económica y tecnológica son objetivos de ese plan nacional, mencionando la frase del presidente, según la cual "la mejor forma de defender nuestro nacionalismo progresista es reforzar la



educación superior. . . si no lo hacemos así, el riesgo de la recolonización es constante”.

Rechazó el doctor Velasco la identificación de “la violencia con las actividades cotidianas dentro de nuestras instituciones educativas”, entendiendo que se trata de una distorsión de la realidad por parte de quienes no comprenden que las universidades son parte de la sociedad y necesariamente la reflejan y reproducen en alguna medida. “*Lejos de ellas, totalmente ajeno a su esencia, está el alentar pugnas, servir a intereses de grupo o fungir como anti-Estado*”. Abundó en repudiar a la violencia en tanto que ella intenta suprimir la libertad, deteriora la imagen de los centros educativos y deja el campo libre a quienes se oponen al desarrollo soberano del país. “Por eso —dijo— es que los universitarios recogemos con interés su reciente llamado sobre la necesidad de una vigorosa acción integradora de la comunidad universitaria”.

Describió los caracteres de la autonomía universitaria, señalando que ella emana de la autoridad que la sociedad reconoce a las universidades tácita o explícitamente. Esta es una autoridad que se funda en la moral y en la razón. *Pero la autonomía no es un privilegio: es un derecho y una responsabilidad. Es el marco indispensable para la realización plena de las funciones universitarias.*

Vulnerar la libertad de los centros de estudio es impedir que realicen sus funciones. Cualquier individuo o grupo que interviene en la vida de una casa de estudios para alterarla, destruye esa libertad.

Expresó que las relaciones con el Estado, dentro del marco de la autonomía universitaria, han sido respetuosas y responsables. “*En la medida que el Gobierno Federal define una política de desarrollo económico y social con su correspondiente política sectorial de educación, las instituciones educativas se solidarizan con él*”. Remarcó que en la contribución de ANUIES al Plan Nacional de Educación se expresan preocupaciones específicas, entre las que resalta la que refiere a los conflictos laborales en las universidades, que las colocan en un equilibrio precario, que puede llevarlas a un creciente deterioro. En los últimos años, en la mayor parte de las universidades, se han creado agrupaciones sindicales del personal administrativo y académico, con diversas características. Este movimiento se ha concretado en una Federación de Sindicatos Universitarios.



“*Los derechos de las universidades y de las organizaciones gremiales de su personal —manifestó el doctor Velasco— pueden y deben ser compatibles*”. En consecuencia, se impone la necesidad de establecer normas incluidas en las legislaciones que correspondan. Estas disposiciones legales deben constituir una garantía para la protección de los derechos de ambas partes. Los hechos recientes que afectaron a la principal casa de estudios del país, demuestran que esta solución es impostergable. Debe legislarse en materia de relaciones laborales en las instituciones de educación superior que así lo requieran.

Otra de las preocupaciones de ANUIES, según expresó su secretario general, es la planeación global de la educación superior, que halla dificultades por la heterogeneidad de sus instituciones. Todo esto, dijo, está señalando la necesidad de revisar la estructura de la educación superior para llegar a una organización sistemática e integrada.

Para lograr la nueva estructura es necesario un real fortalecimiento de

las instituciones, que en general llevan a cabo sus funciones en condiciones económicas difíciles. Solicitó apoyo del Gobierno y de la comunidad para resolver los problemas universitarios, expresando que sin duda será concedido, dadas las políticas educativas que se han programado.

Concluyó diciendo el doctor Rafael Velasco que los responsables en la elaboración del documento que entregaban al señor presidente, 75 rectores y directores de instituciones de educación superior, reconocían en el presidente a un universitario distinguido, por su dedicación a la cátedra durante muchos años, su obra escrita y su pensamiento de estudioso, todo lo cual les aseguraba la comprensión cabal de las opiniones formuladas. “*Deseamos que usted y el señor Secretario de Educación —finalizó— encuentren aquí sugerencias valiosas que puedan incorporarse al Plan Nacional de Educación, y le confirmamos nuestra solidaridad total con el esfuerzo que su gobierno realiza en esta materia, sin duda la más importante para el libre progreso de la nación*”.

Dr. Vinicio Serment

DIRECTOR INTERINO

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

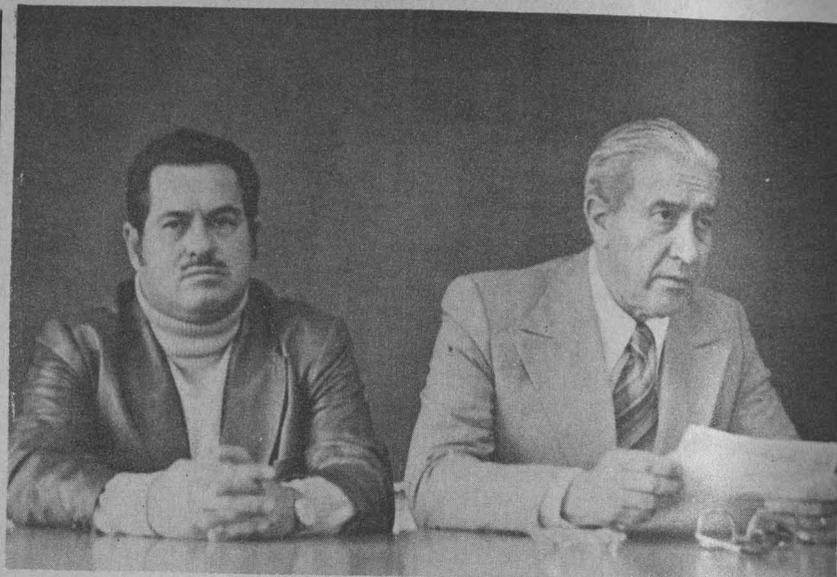
De conformidad con el Artículo 40 del Estatuto General, fue nombrado el doctor Vinicio Serment como director interino de la Facultad de Ciencias, el día de ayer. Sustituye al doctor Juan Luis Cifuentes Lemus.

Así se expresó el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, al presentar al ingeniero Pedro A. Mosiño Alemán como nuevo director del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ante un numeroso grupo de personal docente y administrativo del propio centro.

Por su parte el nuevo funcionario, ingeniero Mosiño Alemán dijo "hago votos porque prevalezca un ambiente de cordialidad tal entre nosotros, que propicie el trabajo fructífero, pues sólo cuando el ánimo está tranquilo es posible crear e investigar".

El ingeniero Mosiño, que fue designado el pasado día 15 del presente por el rector, doctor Guillermo Soberón, posee el título de ingeniero mecánico electricista que le fue otorgado por esta Universidad en 1964; estudió posgrados en Climatología y Meteorología en las universidades de California en los Angeles y en la Universidad de Londres, así como en el Iowa State College. En las Universidades de Antioquia, Colombia y Miami, Fla., estudió observación del tiempo y ciencias espaciales.

En 1962 fue jefe del Servicio Meteorológico Nacional y ha sido profesor de meteorología sinóptica y dinámica. En la UNAM, ha impar-



Dr. Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación e Ing. Pedro Mosiño, nuevo director del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

tido las cátedras de Climatología y Laboratorio de Mapas Atmosféricos, de la cual es titular.

De mayo de 1962 a 1968 desempeñó el cargo de jefe del Departamento de Meteorología del Instituto de Geofísica; entre sus trabajos publicados se encuentran: "Una clasificación de las configuraciones del flujo aéreo en la República Mexicana", "La meteorología martítima de la costa del sur de México" y "Los climas de la República Mexicana".

Al hacer uso de la palabra durante la breve ceremonia, manifestó el nuevo director que "son muchos los campos de investigación atmosférica que están demandando nuestras actividades, en particular, todos aquellos relacionados con los intercambios de energía entre el suelo y la atmósfera, en conexión con la producción de alimentos; así mismo, el pronóstico del tiempo a mediano y largo plazo, de las situaciones atmosféricas diversas.

(Viene de la Pág. 1)

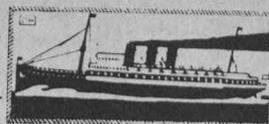
península como en los Estados Unidos. Además, a fin de que los investigadores puedan realizar una labor efectiva, el Centro ha sido dotado de una biblioteca que continuamente aumenta su acervo con obras generales y monográficas sobre la historia de México y concretamente sobre la de Baja California. Como complemento a las ayudas con que cuenta el Centro, se han empezado a reeditar una serie de publicaciones casi desconocidas no sólo porque han sido editadas hace muchos años, sino también por su rareza ya que sólo se tiró un corto número de ejemplares.

Por otra parte, se ha creado una serie especial para el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC que aparecerá como publicación de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el nombre de la serie relativa a dicho centro y cuyo primer título es *Documentos para la historia de Baja California*, compilación facsimilar del ingeniero Amado Aguirre que incluye las memorias de su gestión como gobernador del Distrito Sur de Baja California, de 1927 a 1929.

Respecto a esta primera publicación, abarca la reproducción facsimilar de ochenta y tres

documentos en extremo significativos en términos de la indagación histórica californiana; los primeros veinticinco proceden del periodo colonial y comprende de 1718 a 1798, algunos otros no se conservan en el Archivo Histórico de Baja California, bien porque fueron sustituidos o porque se extraviaron y el resto de los materiales compilados va de 1827 —con un documento que trata sobre el alumbrado en el presidio y puerto de Loreto, y llega hasta 1873 con un informe relativo a la isla de Guadalupe.

Varias de las piezas que en 1928 se transcribieron y publicaron en esta obra, son fuentes sin las cuales difícilmente podrían estudiarse temas como el de la actuación de varios jefes políticos, la presencia de tropas enemigas en distintos puntos de la península durante la guerra con los Estados Unidos, los ataques por parte de filibusteros, diversas formas de perturbación política en la península, la fidelidad de sus habitantes a la República, y las medidas de carácter político, económico y militar para hacer posible la salvaguarda e integridad de tan extensos territorios, lejanos y en extremo olvidados por México.



LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN MEXICO

- ★ La actitud del Estado Mexicano frente a las trasnacionales
- ★ Desventajas para la economía nacional

"Las operaciones de las empresas trasnacionales son nocivas para un país que pretende ser independiente y alcanzar un desarrollo económico y social equilibrado", enfatizó el licenciado Victor M. Bernal Sahagún, investigador y coordinador del grupo de estudio sobre empresas trasnacionales del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.



Lic. Victor M. Bernal Sahagún

Con relación al papel que ha jugado el gobierno en la situación actual de dependencia, agregó: "A partir de 1940, la actitud del gobierno con relación a las empresas trasnacionales ha sido de cooperación absoluta. Se les ha otorgado toda clase de facilidades fiscales, se les ha dado subsidios, se les ha proporcionado la infraestructura necesaria para sus operaciones, e incluso se les ha ayudado a la realización de las mercancías que producen, pues el Estado, directa o indirectamente, ha fortalecido el mercado interno, siendo a la fecha el principal comprador de la producción de dichas empresas".

Continuó diciendo: "Con la política económica del gobierno en los últimos años se ha fortalecido el capitalismo monopolista de estado, merced a las fusiones con las grandes empresas trasnacionales y nacionales".

Precisó que dichas políticas han sido absolutamente negativas con relación al desarrollo económico del país y, dada la situación de crisis, interna y externa, por las que atraviesa el sistema, las perspectivas anuncian que la situación empeorará, en especial para los grandes grupos

sociales de ingresos medios y bajos y para la gran masa de subempleados y desempleados.

Recalcó también que "históricamente, la generación de empleos y la transferencia de recursos de inversión por parte de las empresas trasnacionales, han traído saldos negativos a los países receptores, puesto que por una parte, la compra de empresas locales y la coconversión se financian en gran proporción con recursos internos del país, es decir, la entrada de capitales es menor que la salida por concepto de pagos por "asistencia técnica", regalías, utilidades, etcétera, y por otra parte, la "inversión" de los conglomerados en muchas ocasiones está compuesta de "bienes intangibles" que no aportan mucho al proceso de acumulación interno".

Después resumió las desventajas que las empresas trasnacionales traen consigo a los países subdesarrollados, al apuntar que "alteran la balanza de pagos; se reservan la producción de bienes de capital; saquean las riquezas naturales hasta agotarlas; emplean una tecnología inadecuada a las necesidades de dichos países;

(Continúa en la Pág. 8)

PAGO. . . (Viene de la Pág. 1) — se reincorporaron entre el 28 de junio y el 2 de julio:

a) Cheque de la quincena 12: lo correspondiente a los días 16 al 20 de junio y del día que se presentaron, si fue en junio, al día 30 del mismo mes, y

b) Cheque normal correspondiente a la quincena 13.

III. A quienes interrumpieron sus labores el 20 de junio y se reincorporaron al trabajo el día 11 de julio.

a) Cheque de la quincena 12: lo correspondiente a los días del 16 al 20 de junio, inclusive.

b) Cheque de la quincena 13: lo correspondiente a los días del 10 al 15 de julio, inclusive.

La información que ha servido para definir en qué caso se encuentra cada persona se obtuvo de las listas de asistencia presentadas por los titulares de las dependencias durante el paro de labores, los documentos suscritos por los trabajadores que suspendieron sus actividades el 20 de junio y las reiniciaron entre el 28 de junio y el 2 de julio, y la revisión que de la nómina de la 2a. quincena

de junio se llevó a cabo entre la Dirección General de Personal y los Titulares de cada dependencia, o sus representantes.

Si alguna persona considera que su cheque no corresponde a su situación de acuerdo con los criterios sustentados en los puntos I, II y III, deberá presentar su inconformidad al Jefe de la Unidad Administrativa de la dependencia en la que recibe su pago, para que se analice y, si procede, la dependencia la envíe a la Dirección General de Personal para las correcciones del caso.



EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

“Aproximadamente 13 millones de hojas integran el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Según cálculos efectuados en 1970, algunos de sus documentos se guardan en caja fuerte, archiveros o simplemente en legajos. Es todavía tan imperfecta su organización, que al “buscar una liebre se encuentra uno con un elefante”. Tratados, libros, cartas o documentos que figuran en el registro, a la hora de buscarlos simplemente no están, y de lo que aparece, mucho se desconoce. No cabe duda que la organización es el reflejo cultural de un pueblo; nuestros archivos, al menos el de la Secretaría de Relaciones Exteriores, es un fiel reflejo de nuestro subdesarrollo”.

Las anteriores afirmaciones corresponden al maestro Martín Quirarte, ex-subdirector de este archivo (1968-1971), maestro de la Facultad de Filosofía y Letras e investigador en el Instituto de Investigaciones Históricas, quien próximamente publicará un estudio titulado: “El archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, vicisitudes históricas, riqueza de sus fondos, proyecto de organización”.

Dicho trabajo comprende dos aspectos:

1º La importancia de los fondos documentales y bibliográficos que posee esa secretaría, y

2º Vicisitudes del archivo de la biblioteca y el esfuerzo realizado para elevarlo al rango de “organización”.



Maestro Martín Quirarte

Para dar una idea de lo que significa este archivo, el maestro Quirarte señala que el archivo general de la nación, el de la Secretaría de Hacienda y el de la Secretaría de Relaciones Exteriores, son los más grandes e importantes de nuestro país. Y continúa: “No debe olvidarse que fue la Secretaría de Relaciones, en ciertos momentos,

el organismo administrativo más importante del Estado. Recuérdense que durante el periodo de Benito Juárez el ministerio de Relaciones Exteriores, aparte de ser un organismo importante, fue el jefe del gabinete. Cuando Lucas Alamán fue ministro de relaciones, su puesto sólo era inferior al del presidente de la República. Por esto se puede comprender la ‘importancia’ de este archivo”.

Sobre el primer punto se agrega que el citado archivo alberga no sólo documentos de carácter diplomático, sino de valor incalculable para juzgar la vida económica, militar, social y administrativa de nuestra patria.

En dichos documentos por ejemplo, existen cartas de Juárez, que reflejan el momento histórico y el verdadero carácter del estadista, que por sugerencias de Matías Romero

(Continúa en la Pág. 8)





HERMOSA ESCULTURA DE LA VENTA FUE RESCATADA

- ★ Una voz de alarma evitó su robo
- ★ Hallazgo de gran significación
- ★ Representativa de los centros Olmecas

Una hermosa pieza, de gran significación en la imaginaria Olmeca y cuyo robo se planteó cuidadosamente, fue rescatada momentos después de haber sido desenterrada en forma subrepticia, en la zona arqueológica La Venta.

Gracias a la voz de alarma de un guardián de la zona, una gran escultura olmeca fue rescatada cuando se encontraba ya a bordo de una camioneta estacionada cerca de la hondura de donde se extrajo, situada al lado de la gran Pirámide de la región, en el complejo A. En la actualidad, la pieza se encuentra sobre una base de piedra enfrente de la presidencia municipal de La Venta.

Este hallazgo, explica Beatriz de la Fuente, investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas, reviste especial interés, no sólo por su alta calidad artística, en la cual se conjugan clásicos elementos

formales y expresivos, sino porque en ella se integran muchos elementos de gran simbolismo.

El monolito, además de su relevante carácter de unidad artística, resulta un eslabón de indudable importancia en la cadena de esculturas monumentales que une, de manera cercana, los estilos de los dos grandes centros olmecas: La Venta y San Lorenzo, según explica la investigadora en artículo que publica en reciente número del anuario del Instituto mencionado.

La escultura, al igual que otras de La Venta, está tallada en basalto olivino color café, procedente de las montañas de Los Tuxtlas. Sus dimensiones

son 113 cm. de alto total por el frente, y 110 por la parte de atrás; tiene 96 cm. de alto total por el frente y 110 por atrás. Tiene 96 cms. de ancho máximo a nivel de las piernas, 84 de espesor en la base y pesa 750 kgs.

Actualmente se encuentra en muy buenas condiciones pero, —subraya la investigadora— debiera hacerse algo por su preservación. El lugar en que se encuentra, si bien es el de su origen, no es el más adecuado debido a que La Venta es un sitio petrolero en donde preocupa muy poco todo vestigio del pasado.

De continuar aquí —indicó— muy pronto se verá dañada por la intemperie y en pocos años presentará un deterioro mayor o semejante al que han sufrido las monumentales esculturas del Parque, museo de Villahermosa, hermanas de ésta en origen y en destino.



fomentan la concentración geográfica de la producción, con el impacto resultante en deterioro ecológico, hacinamiento urbano, etcétera; invierten en ramas de gran rentabilidad para ellas pero no acordes con los requerimientos sociales, como las de bienes suntuarios, con gran cantidad de "marcas registradas" que otorgan un supuesto *status* a los compradores, alternando los patrones de consumo de la población por los mecanismos de comercialización que utilizan; influyen negativamente en el empleo; son generalmente monopólicas, por lo que desplazan a las pequeñas y medianas empresas locales; tienen una incontrolable influencia política; en pocas palabras: distorsionan el proceso de acumulación de capital, lo que trae consigo serias alteraciones en el empleo, en la distribución del producto social, etcétera".

Posteriormente, el licenciado Bernal Sahagún dijo que "las actividades en donde más se concentran son aquellas en las que se obtiene una mayor productividad de la fuerza de trabajo, pues utilizan la tecnología relativamente más avanzada, ahorradora de mano de obra. En México dominan la producción y venta de varias ramas industriales, como las del caucho, hule y sus derivados, la industria petroquímica y químico-farmacéutica, la de máquinas y herramientas (eléctrica y no eléctrica), la del tabaco, la automotriz, la de alimentos procesados y otras; es decir, aquellas que determinan la dirección y las características principales de la indus-

trialización y el desarrollo económico como un todo, reservando para sus plantas matrices la producción de los bienes de capital, que exportan a las filiales de acuerdo con los intereses del conglomerado y no del país receptor".

Finalmente, el investigador expresó que "dado el poder económico y político que las empresas trasnacionales detentan en todo el mundo y en México, —hay que tener presente que menos de 300 filiales mexicanas de estas empresas tienen ventas anuales de más de 100 mil millones de pesos— los "códigos de conducta" y otras leyes similares lo único que hacen es establecer las reglas del juego que facilitan a estas empresas la planificación de sus actividades a largo plazo, puesto que, primero: estas leyes no son retroactivas por lo general, lo que implica que no puede ser reversible el dominio que estas firmas tienen *ahora* sobre la economía mexicana; segundo: la flexibilidad financiera y tecnológica de las trasnacionales las habilita para soslayar la legislación que intente controlarlas de muchas maneras, entre las que destaca la corrupción como un expediente casi infalible; y tercero: estas empresas no constituyen un fenómeno aislado, sino que están íntimamente ligadas por compromisos mutuos con sus Estados y cuentan con la complicidad y el apoyo de los grupos de poder económico, político y militar de los países "subdesarrollados". Por lo tanto, la única solución a este problema es el cambio profundo, estructural, de las relaciones de producción.

EL ARCHIVO. . .

(Viene de la Pág. 6)

y Doblado, se pensó en la posibilidad de vender el territorio nacional en 15 billones de dólares a los Estados Unidos, la posibilidad fue tajantemente rechazada por Lerdo de Tejada.

Otro ejemplo: Colombia pidió a México, allá por los años veintes, un préstamo de cerca de tres millones de dólares, de los cuales nos dio un 'abono'. Nos debe el resto.

Sobre el segundo aspecto, Martín Quirarte dice que aunque en el tiempo que ocupó la subdirección de ese archivo se logró moralizar notablemente al personal, se prepararon guías y catálogos, se formuló un reglamento de investigadores para proteger debidamente nuestro acervo cultural y se

dieron los primeros pasos para catalogar debidamente el archivo y biblioteca; falta mucho por hacerse.

SIN MAQUINAS Y CON ESCASO PRESUPUESTO

Fue en 1968, cuando el maestro Quirarte y algunas personas no especializadas, incluso él, se lanzaron a la tarea de reorganizar este archivo. No contaban con máquinas de escribir, hubo que pedir las prestadas.

Organizando este trabajo se dio cuenta de que multitud de documentos históricos que deben formar parte de un fondo reservado, no están en la caja fuerte, por descuido de décadas, y tampoco pueden ser guardados por falta de espacio en las cajas, pues están llenas.

Para este problema Quirarte planteó la necesidad de construir una bóveda con puerta de seguridad.

Afirma nuestro entrevistado que las actuales instalaciones de la cancillería no fueron construidas adecuadamente para este archivo, incluso en caso de incendio poco podría hacerse para salvar algo. No se cuenta tampoco con esa seguridad.

Finalmente Martín Quirarte señaló que el mejor funcionamiento de un archivo depende de la calidad y número de empleados y jefes calificados que intervengan en él. Bélgica cuenta con el mejor sistema de archivos. Se puede enviar a universitarios en esa carrera a especializarse y preservar para bien de México y su historia este tesoro.

EL IDIOMA ESPAÑOL COMO MEDIO DE DOMINACION

* *La situación de las lenguas indígenas*

* *se requieren medios idóneos de comunicación*

En las condiciones actuales, la población indígena del país está demandando una serie de reivindicaciones sociales y económicas, así como el reconocimiento de sus tradiciones y de sus lenguas, junto a una educación basada en éstas. . .



“Las comunidades indígenas del país se encuentran sometidas a un régimen de explotación capitalista a través de caciques, comerciantes intermediarios, usureros, saqueadores de sus recursos naturales, acaparadores de tierras y compradores de fuerza de trabajo. Para su subsistencia, las comunidades han conservado una serie de formas de organización precapitalista para la producción y normas internas de organización familiar e interfamiliar, junto con el uso de sus lenguas vernáculas prehispánicas. Frente a esas formas se han introducido otras propias de la sociedad capitalista y el uso del idioma español”, manifestó el maestro Juan José Rendón Monzón, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de esta Casa de Estudios.

Continuó diciendo que en el proceso histórico de las comunidades indígenas, sus lenguas y el español han desempeñado papeles complementarios y hasta cierto punto con-

tradictorios. “El español, en términos generales, ha servido como un medio de dominación, excepto durante el proceso armado de la revolución iniciada en 1910. Actualmente, sirve a las comunidades como medio de comunicación con el exterior para el comercio, la proletarianización y semiproletarianización de los individuos a través de la venta de fuerza de trabajo, la contratación desventajosa para la explotación de los recursos naturales y para la obtención de servicios y la realización de una parcial reforma agraria en sus relaciones con el Estado”.

★ *La situación de las lenguas indígenas*

Comentó que, por otra parte, las lenguas indígenas sirven como medio de comunicación de los grupos indígenas para las relaciones interpersonales e interfamiliares; en ellas se expresan las formas organizativas e ideológicas, y constituye un instrumento de identificación y de cohesión para el mantenimiento de esas relaciones y normas internas.

El maestro Rendón señaló que a partir de la conquista, las lenguas indígenas que persisten han sufrido un proceso de

deterioro que se manifiesta de modo distinto, según las lenguas y las regiones, de acuerdo a las condiciones específicas.

La más notable expresión de ese deterioro es la diversificación de las lenguas originales que, en muchos casos, como en algunas variantes del zapoteco, llega a producir la ininteligibilidad entre poblaciones muy cercanas.

Concluyó diciendo el investigador que, en las condiciones actuales, la población indígena del país está demandando una serie de reivindicaciones sociales y económicas, así como el reconocimiento de sus tradiciones y sus lenguas, junto con una educación basada en éstas; “y considerando que algunas de las formas de organización para la producción que mantienen pueden evolucionar hacia formas superiores a las del sistema capitalista, se requiere encontrar los medios idóneos de comunicación escrita que puedan ser auxiliares de las tareas que se plantean, tanto en la comunicación regional como en la educación. Para ello, es necesario identificar las condiciones específicas del uso de las lenguas indígenas y del español, así como los grados de diversificación en que se encuentran para planificar y programar dichos medios de comunicación escrita”.

CLASIFICACION DE LA AGRICULTURA PRACTICADA EN MEXICO

- ★ Dificultades para la aplicación de una clasificación universal.
- ★ Criterios de tipificación.
- ★ Cinco tipos y subtipos de agricultura en México.

“La complejidad misma de la agricultura, sobre todo en los países en vías de desarrollo, en donde no se cuenta con los elementos necesarios para obtener una producción agrícola tecnificada, hacen más difícil la aplicación de métodos universales”.

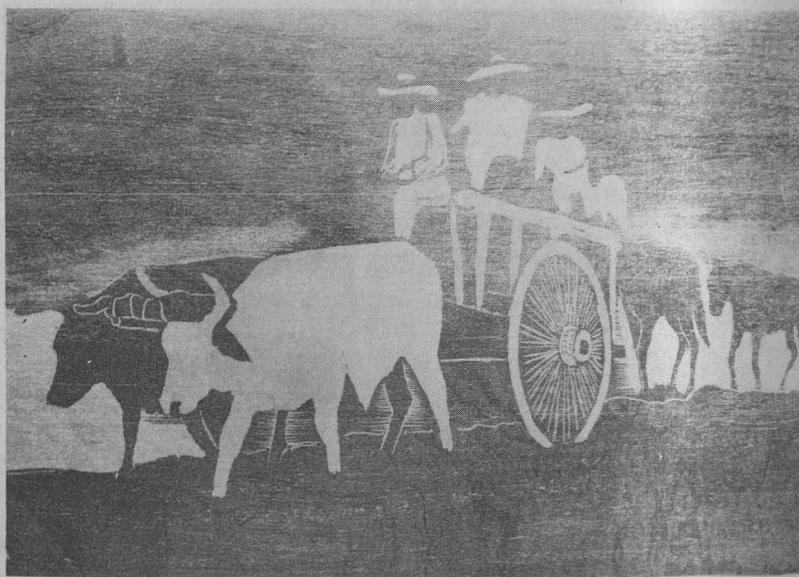
Señalan lo anterior las investigadoras Consuelo y Alicia Soto Mora, del Instituto de Geografía de la UNAM, en su artículo titulado *Tipología Agrícola en la República Mexicana: características fundamentales*, que apareció en el número más reciente del *Anuario de Geografía*.

“La tipología de los sistemas de agricultura debe establecerse de acuerdo con un criterio limitado y siempre determinándose éste con respecto a la geografía del sistema agrícola, a fin de poder realizar comparaciones en el tiempo y en el espacio”, apuntan las autoras.

Más adelante se refieren a las diversas formas de tenencia de la tierra en México desde la época prehispánica hasta la actualidad y al moderno fenómeno del neolatifundismo, tomando en consideración tanto las áreas de riego como las de temporal, así como los quince cultivos más importantes y su extensión en nuestro país, para determinar la existencia, de acuerdo con su análisis, de cinco tipos y subtipos de agricultura en orden de importancia económica,

tomando como base el estudio realizado por el polaco W. Stola en su país.

Estos tipos son: I y II, los de Agricultura Comercial (Jalisco, Durango y Nayarit); III, de Transición (Guerrero y Tamaulipas); IV, de Subsistencia (Colima, Morelos, Tlaxcala, Tabasco y Campeche) y V, de Manutención (Baja California Sur, Yucatán y Quintana Roo).





CONSEJO MEXICANO DE PSIQUIATRIA, A.C.

El Consejo Mexicano de Psiquiatría, en cumplimiento de sus Estatutos Generales y por medio de su Comisión de Exámenes, convoca a los Médicos Especialistas en Psiquiatría que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, a presentar el EXAMEN DE CERTIFICACION EN PSIQUIATRIA.

BASES

1. De acuerdo con los Estatutos Generales del C.M.P., el candidato deberá reunir los siguientes requisitos:
 - 1.1 El solicitante debe tener título de médico, extendido por una Escuela de Medicina de reconocido prestigio en el país, y si es extranjero, aprobado por la Secretaría de Educación o la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - 1.2 Estar debidamente autorizado para ejercer la Medicina por la Dirección General de Profesiones, y tener Registro de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.
 - 1.3 Deberá tratarse de una persona intachable en conducta profesional.
 - 1.4 Haber recibido un entrenamiento adecuado en Psiquiatría, como especialidad de la Medicina y tener la experiencia clínica requerida.
 - 1.5 Deberá tener un mínimo de *cinco años de actividad* en el campo de la especialidad, por lo menos dos de los cuales, deberán consistir en un entrenamiento especializado, obtenido en centros apropiados, y los dos o tres años restantes, deberán consistir en práctica clínica con responsabilidad en el cuidado de enfermos.
2. De acuerdo con el reglamento interno de la Comisión de Exámenes del C.M.P., el examen se llevará a cabo en dos etapas: a) Examen de conocimientos teóricos que se efectuará el día *5 de octubre de 1977 a las 8:00 horas*. b) Examen de habilidades clínico-práctico, se efectuará dentro de la segunda quincena del mes de noviembre de 1977. El sitio del examen se dará a conocer un mes antes de la fecha señalada.
3. *Procedimiento:*
 1. Enviar la solicitud de examen al Secretario-Tesorero quien a vuelta de correo entregará una copia de los estatutos generales, el reglamento de exámenes, una forma de curriculum vitae y las instrucciones necesarias para que se continúe con los trámites.
 2. La fecha límite para la recepción de solicitudes, será el día 15 de agosto de 1977.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 21 de julio de 1977.

Dr. Carlos Campillo Serrano
Secretario-Tesorero

Cursos, becas y bolsa de trabajo



COMISION DE BECAS DE LA UNAM

OEA/ GUATEMALA
CURSO DE ADIESTRAMIENTO EN DESARROLLO DE PRUEBAS EDUCATIVAS
Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala.
Idioma: Español.
Duración: 1 mes, a partir del 2 de noviembre de 1977.
Fecha límite de entrega de solicitudes: *21 de agosto de 1977.*

OEA/ ESTADOS UNIDOS
CURSO DE MAESTRIA EN ECONOMIA APLICADA, ECONOMIA LABORAL
Facultad de Economía, The American University, Washington, D.C.
Idioma: Español.
Duración: 12 meses, a partir del 9 de enero de 1978.
Fecha límite de entrega de solicitudes: *1o. de septiembre de 1977.*

(Continúa en la Pág. 14)

De la palabra, del verso de la poeta Susana Berrón,
crecen raíces y lamentos.

Poesía para entrar en ella, para leerla muchas
veces y saber que en sus poemas hay duende de misterios.

Difícil y aún más de profundidad es toda su poesía;
en cada verso hay un ancla para el corazón;

los pulsos que motivan el alma de su palabra
hay que leerlos y tocarlos.

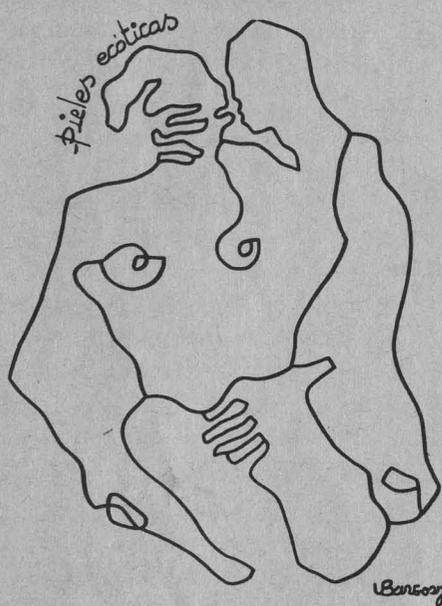
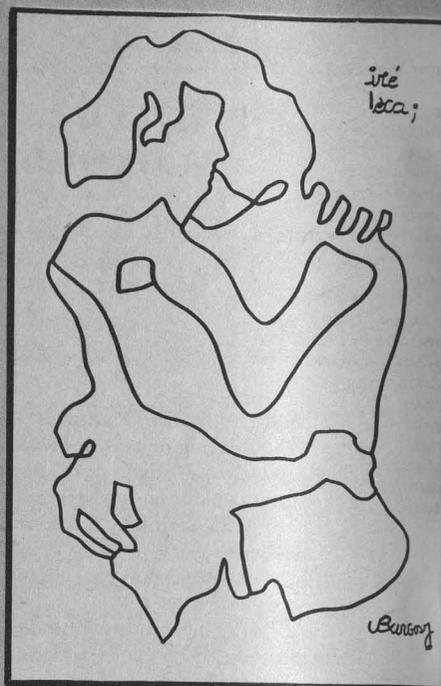
Dije, poesía difícil, dado que Susana Berrón es
ser de su momento histórico;

lo que a ella le duele a todos nos hace dolor.

Leed con cuidado su poesía y de ella sacaréis
entraña, carne y asunto.

Dios carnecido en su poesía es dellorante
y los espacios que le habitan es
lenguaje.

Inocencio Burgos

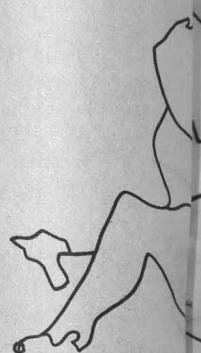


Tocarte piel
hace a mis dedos palabra.
Clavecín del aire
dando tus latidos;
dándose en el alma.
Cuando ya no estés
posando en mis dedos,
tocarte la piel y llorar el alba.
Después y antes
mis caricias al aire
por que no te tuviera
cerca,
hombre pagano.
Tan cerca y en antes y después
mis caricias al aire.
Siempre tan lejos
con deseo amarchitado;
tú y todos los centauros
con piel de sueño.

Nos miramos viendo,
sentimos sentir,
agarramos palpando
del beber bebiendo
y cuando despertamos
estamos naciendo.
Pero, continúa,
vástagos de sueños;
en hablar de vida,
diciendo;
andar explorando
y luego acotar
que te estoy viviendo.
Con los diez dedos ahitos
y tú
fuera de todo,
pensándote,
como de huida
y yo barro y lodo.



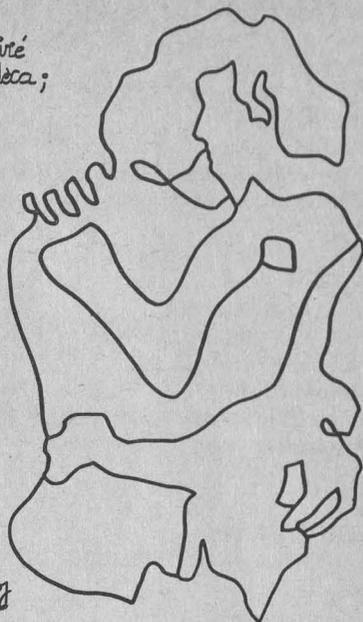
Harem de expresión;
profusión de pieles ecóticas
gozo de copulación naciente,
de sentires
no caminados,
harem de
soledad,
con profusión expresa
de la abundancia escasa.
¿Y ahora qué?
si después de amanecido
un día te vuelves
fugitivo.
Sabes que luces:
van flores naufragando.
Te inventaré un juego,
jugarás llorando
y el cariño que te quiera
irá calladito, callando.



Bésame que en tu beso
iré
loca;
me de vestir con tu
sangre
mis venas,
expresar en sólo
cuerpo
una lúbrica metáfora.
Bésame que de no sentirte
ahora,
pensaré inquieta
que no te parí extensa.
Renace teniéndome:
glorifica mi epidermis.
Súrcame arada
el amor,
dispón las
horas,
agótame;
muéreme y revivir
en tu boca

Vamos, me dijiste;
cogí camino,
seguí tu andar
más allá de huella
sin ser profundidad
de andar primero.
Llegó la sed, la calma,
el cariño; pasó un camino
del volver atrás, ver,
regresar despacio:
dinosaurios, camellos,
antártidas y cíclopes.
Cogí morral, libros
y cigarro;
llegué; dije:
sigo tu paso y vas despacio.
Camina ruta.
No necesito pensamiento
en tu recuerdo
para que sepas tránsito
que fuiste.
No necesito que el recuerdo
me viole.

iré
loca;



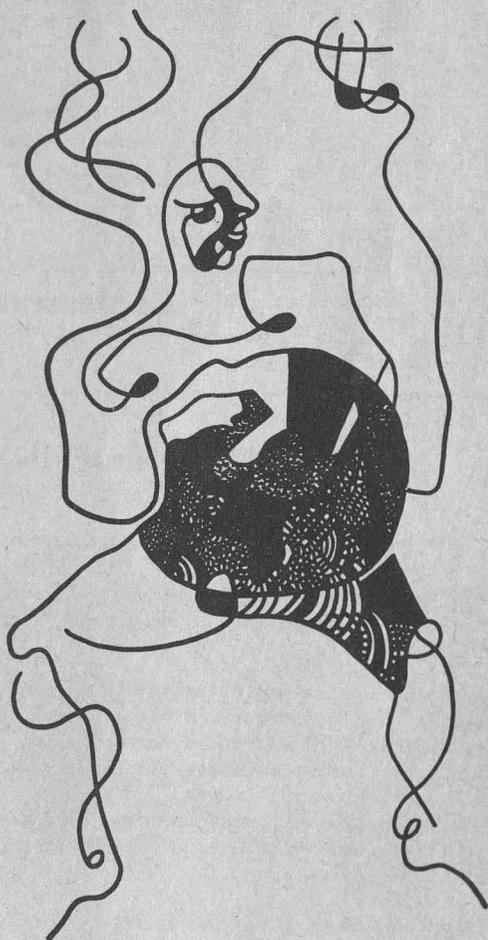
náge
es
de
fusi
ón
ultu
al

LAS VECES DE VOCES

Las veces de voces,
de voces y veces
que dicen cosas de veces
en veces voces.
Cuántas veces podríamos usar
las muchas voces;
¡qué voces dirían
mil voces que son las
mismas voces!
El canto de voces
gastaría el uso de las veces
y serían veces sin voces
con ocasiones de
voces sin veces.
¡Cuando no hay voces,
de qué sirven veces. . . !

Me gusta ver derretirse
lo humano barro;
el no mojar de la lluvia,
el tic-tac de la espera.
Me gusta el olor de pintura
impregnándose de geografía
y diciéndose de tela;
sentir me gusta
cada una y cada ella;
de las mil cosas grandes
y de las mil cosas pequeñas
que conforman universo.
De mártir, pintor, poeta.
Me gusta no tener edad,
me gusta escribir
y decirme como Burgos.

Se rezaba estrella
de volcán y fuego,
muerte que aplaudía
de cuajo al cerebro
de fría palabra
foro sin egregios;
estalló la estrella,
estalló la ira,
rotura de cuerpo. . .



Dejemos de pensar
por las piernas.



(Viene de la Pág. 11)

ITALIA

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA LAS FUNCIONES TECNICAS Y DIRECTIVAS.

Roma, Italia,

Idioma: Italiano.

Duración: 6 meses, a partir del 16 de enero de 1978.

Fecha límite para entregar solicitudes: 21 de agosto de 1977.

ONU/ AUSTRIA

PROGRAMA DE CAPACITACION EN TECNOLOGIA DE LOS PLASTICOS.

Viena, Austria,

Idioma: Inglés.

Duración: 2 meses, a partir del 3 de octubre de 1977.

Fecha límite para entregar solicitudes: 7 de agosto de 1977.

ONU/ ISRAEL

PROGRAMA DE CAPACITACION SOBRE TECNOLOGIA DE LA EXPLOTACION DE CANTERAS

Haifa, Israel

Idioma: Inglés.

Duración: dos meses, a partir del 9 de octubre de 1977.

Fecha límite para entregar solicitudes: 5 de agosto de 1977.

Con el fin de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Comisión de Becas de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja, Ciudad Universitaria.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de julio de 1977.



Conferencias, seminarios y eventos especiales

COMISION DE INTERCAMBIO ACADEMICO

La OEA invita a nacionales mexicanos a participar en el Concurso en Conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia de Bolivia.

El objetivo del certamen es conmemorar el Sesquicentenario de la Independencia de Bolivia, premiando el estudio histórico que mejor desarrolle el siguiente tema: "PARTICIPACION POPULAR EN LA GESTA EMANCIPADORA DE BOLIVIA".

El premio, que se otorgará con un diploma, será indivisible y consistirá en la suma de US \$5,000 dólares y en la publicación de la obra. Se obsequiarán 100 ejemplares de la edición al autor, a quien corresponderá la propiedad intelectual de la obra. El Jurado Calificador podrá conceder las menciones honoríficas que crea convenientes.

Los trabajos presentados deberán ser inéditos y preparados especialmente para el Concurso.

Los estudios podrán ser redactados en español, inglés, portugués o francés y deberán presentarse en seis copias cada uno, teniendo como extensión un mínimo de 250 y un máximo de 300 páginas, mecanografiadas en una sola cara, y a doble espacio, en papel tamaño carta.

La fecha cierre del concurso será el 31 de julio de 1977.

Con el objeto de obtener más información los interesados deberán presentarse en la Comisión de Intercambio Académico, Oficinas Administrativas No. 2-planta baja, Ciudad Universitaria.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de julio de 1977.

U.N.A.M.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO

Maestría en Ciencias de la Computación

Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones

Las fechas para los exámenes de admisión y cursos propedéuticos para primer ingreso son:

Examen: (Primera fecha) 27 de julio de 1977

Examen: (Segunda fecha) 5 de septiembre de 1977

Cursos Propedéuticos: lo. al 31 de agosto de 1977

Atentamente,

M. en C. Héctor A. Domínguez Alvarez
Director

Para mayor información recurrir a:

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

Oficinas Técnicas, Planta Baja (Antes Radio Universidad) Ciudad Universidad Universitaria Tel.: 5-48-1158

LA UNAM POR TELEVISION

Agradecemos la colaboración

Programa para el jueves 21 de julio de 1977

HORA	CANAL	TEMA	PROFESOR	INSTITUTO, FACULTAD O ESCUELA
8:00	5	Parodontia	Timoteo Barrera Delgadillo	ODONTOLOGIA
8:30	5	Odontopediatría	Griselda Ayala	ODONTOLOGIA
9:00	5	Materiales Dentales	Mtro. Alayola	ODONTOLOGIA
9:00	11	Presentación	Fernando Curriel	DIFUSION CULTURAL
9:05	11	Filmoteca de la UNAM presenta: "Redes"	Fred Zinemann	DIFUSION CULTURAL
9:30	5	Prostodoncia Total	José Osawa	ODONTOLOGIA
10:00	5	Cosmografía	Marcelo Santalo	ENP
10:30	5	Lógica	Hugo Margáin	INVESTIGACIONES FILOSOFICAS
10:35	11	Música		DIFUSION CULTURAL
11:00	5	Historia de la Sonata	Gilberto Ramírez Franco	ESCUELA DE MUSICA
11:00	11	México Insólito		DIFUSION CULTURAL
11:30	11	Música		DIFUSION CULTURAL
11:30	5	Música	Francisco Martínez Galnares	ESCUELA DE MUSICA
12:00	5	Teatro	José Luis Ibañez	FILOSOFIA Y LETRAS
12:00	11	Filmoteca de la UNAM presenta: "María Candelaria"	Emilio Fernández	DIFUSION CULTURAL
12:00	13	Introducción a la Economía	Roberto Flores Montenegro	DERECHO
12:30	13	Derecho Internacional	Ricardo Mendez Silva	DERECHO
12:30	5	Cultura Grecolatina y Nosotros	Julio Pimentel, Tarsicio Herrera, Amparo Gaos, Roberto Heredia	INVESTIGACIONES FILOSOFICAS
13:00	13	Jojutla, Tlaquitenalgo y Taxco	Arturo Schroeder	FILOSOFIA
13:00	5	Anatomía	Sergio Esquivel	ENP
13:30	5	Lógica	José Antonio Robles	FILOSOFIA Y LETRAS
13:35	11	Revista de la Universidad Núm. 9 Nueva Epoca — Suplemento — Canto XXI	Leopardi	DIFUSION CULTURAL
13:55	11	Conclusiones y Despedida		DIFUSION CULTURAL

DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA

El Instituto de Investigaciones Filosóficas invita cordialmente al ciclo de conferencias que impartirá el doctor Jesús Mos-
terín, de la Universidad de Barcelona, en el siguiente orden:

Fecha: Julio 25 a las 17:00 hrs. Tema: *Lógica de Segundo Orden*

Fecha: Julio 26 12:00 hrs. Tema: *Filosofía de la ciencia*

Fecha: Julio 27 17:00 hrs. Tema: *Lógica de Segundo Orden*

Fecha: Julio 28 12:00 hrs. Tema: *Filosofía de la ciencia*

Dichas conferencias tendrán lugar en el aula del 8° piso de la Torre Uno de Humanidades

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., a 21 de julio de 1977

EL DIRECTOR

DR. FERNANDO SALMERON

La Casa del Lago de la Dirección General de Difusión
Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México

Invita a usted al estreno de la obra:

CARTAS DE LA MONJA PORTUGUESA

de Mariana Alcoforado

• Con Marta Verduzco

Dirección: SALVADOR FLORES

21 julio de 1977 a las 21.00 horas

TEATRO DE LA CASA DEL LAGO

Esta invitación es válida para dos personas el día indicado.

Información laboral

ATODO EL PERSONAL

Se comunica a todo el personal de la UNAM que con el fin de dar MAYOR FACILIDAD EN EL COBRO DE SUS CHEQUES, el Banco del Atlántico, S.A. proporciona servicio diario vespertino, de las 16:00 a las 18:00 hrs., en las siguientes sucursales:

CENTRAL. — Venustiano Carranza 48

TLALPAN-TAXQUEÑA. — Calz. de Tlalpan 2050

SAN ANGEL. — Insurgentes Sur 1991

INSURGENTES-LAS AMERICAS. — Insurgentes Sur esquina Tlaxcala

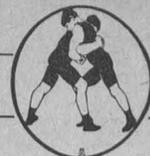
MERCED. — Venustiano Carranza 152

TLATELOLCO. — Guerrero 380

LINDAVISTA. — Av. Montevideo 313

POLANCO. — Emerson 251 esquina con Horacio

CIUDAD UNIVERSITARIA. — únicamente la fecha de pago y el día siguiente



SE INICIO EL KEN-DO EN LA UNAM

El Prof. Guillermo Hoffner Long, entrenador en Jefe de la rama de Karate Do en la UNAM, ha iniciado desde hace algunas semanas la enseñanza de Ken Do en las instalaciones universitarias.

Es esta una disciplina que requiere como la que más de las artes marciales japonesas, entereza, consistencia y carácter para su aprendizaje. Un arte ancestral en el que, siguiendo la tradición, ha de ponerse no sólo el físico sino todo el espíritu posible a fin de conseguir resultados positivos.

Así, la práctica del Karate Do se diversifica y sus alumnos pueden conseguir el dominio de la técnica en otras tantas artes marciales.

Para el profesor Hoffner, es este un adelanto en materia deportiva en una área en la que se concentran gran número de practicantes y es además un esfuerzo de parte de los entrenadores por ofrecer una variedad de opciones en cada una de las ramas deportivas.

El recién iniciado grupo de Ken Do espera tu inscripción.

Infórmate en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.



SE INTEGRO LA PRESELECCION DE LUCHA

Después de haber efectuado las competencias selectivas correspondientes, la primera en la Universidad de Guadalajara el 6 de mayo, la segunda el 14 de mayo en el Gimnasio de la Escuela Nacional Preparatoria No. 2 y el 18 de junio en el Gimnasio de Zacatenco IPN, y observando detenidamente la actuación de los competidores durante las justas internacionales: "Agustín Briseño" los días 25 y 26 de junio en el Gimnasio Principal del CDOM y el "Torneo Internacional Wilfrido Masieu" los días 1o. al 4 de julio en el gimnasio de Zacatenco, se integró la preselección de Lucha que asistirá a la VII Universiada en Sofía Bulgaria.

Los elementos que la forman son los siguientes: Daniel Barrientos del IPN, Francisco Sánchez de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Francisco Flores de la Escuela Superior de Educación Física, Romer Martínez de la U. N. A. M., Moisés Lara de la UNAM, Ricardo Espriella de la UNAM, Rogelio Leños de la UNAM, José Luis Gaitán de la UNAM Rodolfo Anda de la UNAM y Enrique Camacho de la UNAM en el estilo libre. En Greco-romana participarán: Gustavo Delgado de la UNAM, Alfredo Olvera de la UNAM, Pablo Gómez de la UNAM, Juan Rivas de la UNAM, Edmundo Toscano del IPN, Vicente González de la UNAM, Rogelio Leños de la UNAM, Javier Serrano y Enrique Camacho también del mismo equipo.

Con estos elementos se ha logrado integrar una cuidadosa selección en la que salta a la vista la calidad de los competidores pumas.



Pablo Gómez, del equipo de lucha

LOS PUMAS CAMPEONES EN AMBAS RAMAS

Terminó la semana pasada el Campeonato de Hockey de Sala patrocinado por la liga de Hockey del Sur, en el que finalizó vencedor la UNAM en ambas ramas (femenil y varonil).

Los pumas en su trayectoria tuvieron que eliminarse con tres equipos para poder llegar a la final. No obstante que los equipos universitarios tienen poco de haberse formado, con este triunfo han demostrado el sentido de cooperación para la causa universitaria.

El parque Xicotécatl de Coyoacán fue el escenario en donde se desarrollaron los encuentros. Los equipos tuvieron que hacer uso de todos los recursos que les permitiera su técnica, pues el estar en un campo diferente al del pasto acostumbrado y de dimen-

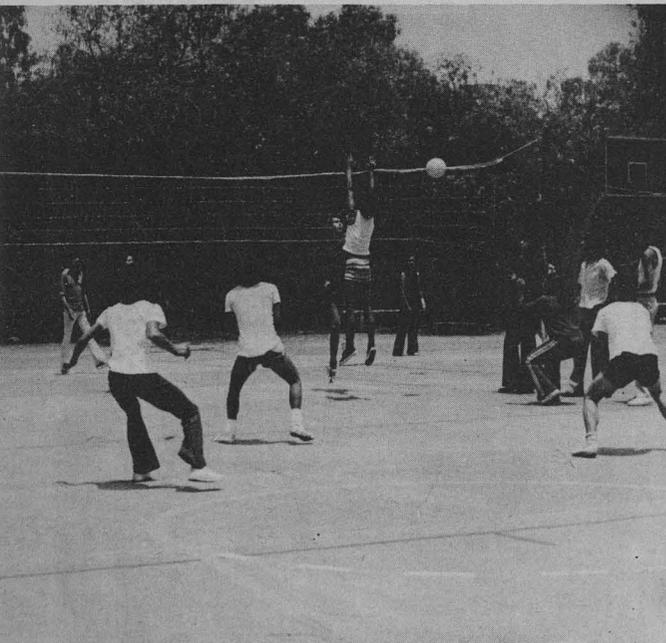
siones que varían completamente, hace que el jugador necesite de mucha habilidad con el bastón; por esto se lució más aún el evento.

El equipo representativo de la UNAM (juvenil) se enfrentó en la final al equipo representativo de la liga del Sur, los cuales mostraron muy

buna técnica; pero ante esto, la garra puma se impuso en todos los sectores de la cancha y el resultado no se hizo esperar. Por su parte las damas tuvieron una mañana más descansada y superaron sin problema al equipo de Aracintás que se conformó con el segundo sitio.



EN BREVE TERMINARA EL INTERFACULTADES DE VOLEIBOL



En su etapa final, el torneo interfacultades de voleibol ofrece lo más importante y mejor de los partidos, todos los fines de semana en las canchas al aire libre de Ciudad Universitaria.

Los equipos clasificados son los siguientes:

RAMA VARONIL

GRUPO "A"

1. — Ingeniería "A"
2. — Derecho
3. — Arquitectura
4. — Humanidades
5. — Ciencias
6. — Química "A"

GRUPO "B"

1. — Química "B"
2. — Medicina
3. — Ingeniería "B"

RAMA FEMENIL

GRUPO "A"

1. — Arquitectura
2. — Ciencias
3. — Derecho
4. — Química "B"
5. — Selección Juvenil
6. — Química "A"
7. — Filosofía

GRUPO "B"

1. — Trabajo Social
2. — Medicina
3. — Psicología
4. — Ingeniería

El torneo finalizará el próximo seis de agosto tras cinco sesiones semanales en las que se enfrentarán los equipos que lograron la clasificación de entre la numerosa inscripción con que se iniciará, a principios de año, el más importante torneo interior de la temporada.



La Hemeroteca Nacional

EL EX-TEMPLO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

- ★ Fue el primer templo jesuita en México.
- ★ Cuartel, hospital militar y hasta manicomio.
- ★ También fue sede del Colegio Militar.



De acuerdo con don Manuel Rivera Cambas, la construcción del Templo de San Pedro y San Pablo, que actualmente ocupa la Hemeroteca Nacional — dependiente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM — se inició en 1573, siendo concluido hasta 1603, por parte de la Compañía de Jesús.

Al ser expulsados de México los jesuitas, este templo pasó a ser administrado por los agustinos, siendo profanado el 16 de junio de 1784 por órdenes del entonces arzobispo de México; quedaron en su interior únicamente despojos de su fundador, Alonso de Villaseca, los cuales fueron exhumados poco tiempo después y resepultados en el convento de San Francisco, a instancias de sus descendientes y sucesores.

En pleno siglo XIX, el templo fue empleado como sede de estudios y proyectos por parte del primer emperador de México, Agustín de Itur-

bide, quien decidió hacer ahí su juramento como tal, el 19 de marzo de 1823. Pero un año después sería sede también del Congreso Mexicano y del Constituyente de 1824. Para 1832 el local volvió a ser abierto al culto.

Durante breve tiempo — de la década de 1850 a 1860 — funcionó como biblioteca del Colegio de San Gregorio, para pasar posteriormente a ser ocupada por el Colegio Militar, y de ahí pasó a ser cuartel y hasta hospital del ejército.

Con la intervención francesa el local fue utilizado con fines disímolos y contrarios al fin que fue construido: almacén para forrajes de los caballos del ejército de ocupación.

En el régimen de don Manuel González, pasó también a ser bodega de la aduana. Ya para fines del siglo XIX, fue utilizado como escuela correccional y como taller tipográfico para los internos, y a principios de la presente centuria, llegó a utilizarse como manicomio. Después de permanecer abandonado por breve tiempo, se le convirtió en caballeriza y en 1913, en local de la leva.

Reconstruidos en 1921 por órdenes del entonces Secretario de Educación, licenciado José Vasconcelos, se encargó a Montenegro la realización del mural y los vitrales que aún conserva. Pasó a ser sala de discusiones libres a centro de la primera campaña contra el analfabetismo, y de ahí a escuela de pintura, sala de exposiciones de la Universidad Nacional, almacén de libros y papel, y sala de gimnasia.

El 28 de agosto de 1943, el licenciado Rodolfo Brito Foucher, rector de la UNAM, en compañía de los miembros del H. Consejo Universitario, realizó una inspección a la Hemeroteca que en ese entonces ocupaba el local de la capilla de la Orden Tercera, sitio bastante reducido que por su mal estado amenazaba con destruir el acervo de publicaciones periódicas. En vista de ello, se aprobó trasladar la hemeroteca al ex-templo de San Pedro y San Pablo.

Finalmente, el 28 de agosto de 1944, en sesión especial de ese mismo cuerpo colegiado, presidido por el entonces presidente de la República general Manuel Avila Camacho, fue inaugurada la Hemeroteca Nacional en ese recinto.

EL EX-PALACIO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION

- ★ Entregado a los dominicos para su convento.
- ★ De 1736 a 1820: sede del Tribunal del Santo Oficio.
- ★ Cárcel, cuartel y aduana.
- ★ Durante un siglo: Escuela Nacional de Medicina.

A sólo cuatro cuabras de distancia de la Plaza de la Constitución se encuentra un edificio vetusto que desde 1910 forma parte del Patrimonio Universitario y es tradicionalmente conocido como la ex-Escuela de Medicina, aunque ahora aloja a la Escuela Nacional de Enfermería de la UNAM.

Situado en una de las llamadas plazas históricas de la ciudad, la de Santo Domingo, fue devuelto a sus antiguos esplendor y ambiente originales, por la tarea remodeladora que en 1968 emprendió el Departamento del Distrito Federal. En ese local se situó la Escuela de Medicina desde agosto de 1856, hasta que fue trasladada a su sitio actual en la Ciudad Universitaria en marzo de 1956, es decir durante casi un siglo.

Empero el edificio es mucho más antiguo, siendo concedido por las autoridades virreinales a los frailes de la Orden de Santo Domingo para que ahí instalaran su convento. A instancias del arzobispo Pedro Moya y Contreras, el local pasó a ser la sede del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, conocido por este último nombre de 1736 hasta el 10 de junio de 1820 en que fue extinguido.

Ya en el México independiente fue ocupado como cárcel, donde por órdenes de Iturbide fue recluido fray Servando Teresa de Mier; posteriormente sirvió de asiento al Colegio Militar, se utilizó como cuartel y hasta como aduana.

La creación de una Escuela de Medicina en esta etapa de nuestro país, fue una demanda de los intelectuales y políticos de la época; pero a partir de una neorientación anatomista y de práctica quirúrgica, en 1833 se creó el Establecimiento de Ciencias Médicas que comenzó a funcionar un año después en el que fuera Convento de Betlemitas.

Tras de peregrinar por diversos sitios de la Ciudad de México, con motivo de la expropiación de su local en San Hipólito, un grupo de maestros de la Escuela de Medicina, encabezados por los doctores José Ignacio Durán, Ignacio Erazo, José María Vargas y

Leopoldo Rio de la Loza adquirió el edificio que fue de la Inquisición, por la cantidad de 50 mil pesos que pagó al Ayuntamiento de la Ciudad.

A pesar de los diferentes empleos a los que ha sido dedicado, realizándose diversas adaptaciones para esos fines, "la Casa Chata" como fue también conocida por el pueblo debido al chaflán de su pórtico principal, ha conservado su forma original, acentuada por la remodelación ya mencionada.

Actualmente el edificio consta de dos plantas, situado al oriente de la Plaza de Santo Domingo, notable además por su arquitectura, por sus arcos sin columnas en el primero de los niveles, así como por su escalinta y sus esculturas.



En el Museo Universitario de Ciencias y Artes

EXPOSICION DE GRABADOS DE HAP GRIESHABER



Ayer a las 10:00 hrs. quedó abierta al público en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, la *Exposición México 1977* Hap Grieshaber, consistente en grabados de madera en colores, presentada en colaboración con el Instituto Goethe.

Hap Grieshaber, nacido el 15 de febrero de 1909 en Rot ander Rot (Suabia Superior), realizó estudios de tipografía en Reutlingen; luego estudió caligrafía con Ernst Schneidler, en Sututtgart. Hasta 1940 fue obrero auxiliar y repartidor de periódicos en Reutlinger; en esta época aparecen los "Grabados de Reutlinger". De 1940 a 1945 fue soldado; de 1945 a 1946 fue prisionero de guerra y trabajó con pico y pala en la mina belga de Mons. En 1951 es designado sucesor de Erich Heckel en la Academia de Bellas Artes de Karlsruhe, cargo al que renunció en 1960. Actualmente radica en Alemania.

Grieshaber ha recibido innumerables premios como el de Suabia Superior "Premio del Pasaje"; en 1968 recibió el "Premio Cultural de la Federación Alemana de Gremios" y en 1971 el "Premio Durero".

Ha participado en numerosas exposiciones por todo el mundo, diversos murales preparados con diferentes técnicas, como el mural de madera de doce cuerpos EL RIN, en el Teatro Municipal de Bonn; y DILUVIO en el Instituto de Zoología de Heidelberg (1972).

Además su obra esta compuesta por más de cien libros de grabados en madera, carpetas y otras series.

La exposición puede ser visitada de miércoles a domingo de las 10 a las 14 hrs. y de 16 a 19 hrs. en Ciudad Universitaria, la entrada es libre.



EVENTOS SOCIOCULTURALES

Presentados por la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales

JUAN ACERETO

El día 20 de julio en el Auditorio principal de la Facultad de Medicina, la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, organizó un recital con el compositor cantante e intérprete de la canción popular Juan Acereto. Acereto logró en su vocación y amor a la música hacer que el público asistente vibrara tanto con sus composiciones como con las interpretaciones que hizo de otros compositores.

Hoy a las 18:00 hrs., en el Auditorio "Justo Sierra" de la Facultad de Filosofía y Letras, se presentará un grupo de Teatro originario de la ciudad de Córdoba, Argentina. Este grupo combina el teatro, la música y el humor, logrando un magnífico espectáculo con el cual se podrá deleitar la comunidad universitaria.

Este recital lo organiza la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales.

La entrada es libre.



El pasado lunes 18 de julio a las 18:00 hrs, en Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho, se presentó el grupo "BOSSAMBAJAZZ".

Este conjunto formado por jóvenes entusiastas y amantes de esa manifestación artística a la música dio un magnífico recital, siendo fuertemente aplaudido por los estudiantes asistentes.

Este evento fue organizado por la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales.

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales Presenta



Teatro y Música de Argentina
con el grupo La Chispa

Música de: Argentina Brasil y Chile

viernes 22 de julio de 1977

18:00hrs.

aud. fac contaduría

entrada libre.



JORNADAS UNIVERSITARIAS DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL

CONVOCATORIA GENERAL:

La Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, invita a la Comunidad Universitaria a participar en los siguientes concursos, correspondientes a la Primera Jornada de Integración Sociocultural de 1977.

I. ORATORIA.

Bases:

1a. Ronda. — Discurso preparado (intervención máxima 10 minutos).

Tema: Cualquier aspecto de la vida universitaria en el mundo.

2a. Ronda: Discurso improvisado.

Tema: Fijado por el Jurado (intervención máxima 5 minutos).

Eliminatoria y final: días 10, 11 y 12 de agosto.

Lugar: Auditorio "Jus Semper Loquitur" (Facultad de Derecho).

Jurado de Honor.

Premios: 1er. lugar, un lote de 30 libros, diploma y la representación de la UNAM, en concursos nacionales. 2o. y 3er. lugares, un lote de 20 y 10 libros respectivamente y diploma.

II. CANCION POPULAR.

Bases:

Música folclórica, nueva canción latinoamericana y de contenido social, para solistas, dúos y conjuntos vocales e instrumentales.

Habrà dos rubros: Composición e interpretación.

Eliminatorias y final: días 2 y 3 de agosto.

Lugar: Auditorio "Jus Semper Loquitur" (Facultad de Derecho).

Jurado de Honor.

Premios:

A los tres primeros lugares se les otorgará un diploma y un instrumento musical:

1er. lugar hasta por \$2,000.00

2. lugar hasta por \$1,500.00

3er. lugar hasta por \$1,000.00

III. POESIA.

Bases:

Sin modalidad específica.

Presentar un mínimo de cinco poesías y máximo diez.

Eliminatorias y final: días 15, 16 y 17 de agosto.

Lugar: Auditorio "Jus Semper Loquitur" (Facultad de Derecho).

Jurado de Honor.

Premios:

1er. lugar, un lote de 30 libros, diploma y la representación de la UNAM, en concursos nacionales.

2o. lugar, un lote de 20 libros y diploma.

3er. lugar, un lote de 10 libros y diploma.

Los participantes deberán ser estudiantes universitarios, inscritos en el presente año.

Inscripciones en la Dirección General de Actividades Socioculturales (entre la Facultad de Ingeniería y la Escuela Nacional de Arquitectura, planta alta), hasta un día antes de la fecha del concurso.

INFORMES: 548-99-32, 548-99-35 y 550-04-50

LOS FALLOS SERAN INAPELABLES.

NOTA ACLARATORIA.

Los casos no previstos en esta convocatoria, así como la posibilidad de establecer otras categorías, declarar desiertos los concursos y otorgar distinciones especiales serán resueltos a discreción de los organizadores.

SECRETARIA DE RECTORIA
DIRECCION DE ACTIVIDADES
SOCIO-CULTURALES

(Viene de la Pág. 24)

CONFERENCIAS



La revista Punto de Partida y la Casa de la Cultura de Texcoco organizaron el Cursillo de Introducción a la Psicología que continuará el día 27 de este mes a las 18:00 hrs., impartido por la maestra Margarita Lagarde.

EXPOSICIONES



Si los artistas nos vistieran. . . , es la muestra adicional a la exposición **El lenguaje del vestido**, instalada en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U., que desde ayer está abierta de nuevo al público. Asimismo, continúa la muestra **Ochenta años de cine en México** de 10:00 a 20:00 hrs. en el Museo Universitario del Chopo.

También en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U. se abrió al público una nueva exposición: México 1977 "HAP Greishaber. Consiste en grabados de madera en colores y se presenta en colaboración con el Instituto Goethe. En el mismo museo se reanudarán el sábado 23 a las 10:30 hrs., los Talleres de Creatividad y los domingos a las 12:00 hrs., los programas de jazz.

TRIO DE BILL EVANS

BILL EVANS / piano
EDDIE OBEY / contrabajo
ELIOT ZIGMOND / batería

Viernes 29 de Julio a las 20:30 horas
Sábado 30 de Julio a las 19:30 horas
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Insurgentes Sur)

ADMISSION: \$150, \$100, \$70 y \$50
ESTUDIANTES, MAESTROS Y EMPLEADOS CON CREDENCIAL:
\$70, \$50, \$30 y \$20
BOLETOS: Planta principal Torre de Rectoría/
Casa Ricordi / Tajujilla

UNAM / DIFUSION CULTURAL / DEPARTAMENTO DE MUSICA / 1977

Hoy en

GACETA UNAM

Urge legislar sobre relaciones laborales 1, 2, 3
 Pago de salarios 1, 5
 Nuevo director del Centro de Ciencias de la Atmósfera 1, 4
 Se creó el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC 1, 4
 Las empresas trasnacionales en México 5, 8
 El archivo de la SRE 6, 8
 Escultura rescatada 7
 El español como medio de dominación 9
 Clasificación de la agricultura en México 10
 Convocatorias 11
 Cursos, becas y but 11, 14
 Conferencias, seminarios y eventos especiales 15, 16
 Imágenes de Difusión Cultural 12, 13
 La UNAM por televisión 15
 Información deportiva 17, 18
 La Hemeroteca Nacional 19
 La Ex-Escuela de Medicina 20
 Grabados de Hap Grieshaber 21
 Actividades socioculturales 22
 Actividades culturales en la UNAM 23, 24

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

Actividades culturales en la UNAM

MUSICA



El próximo viernes 29 y sábado 30, a las 20:30 y 19:30 hrs., respectivamente, se presentará el trío de **Bill Evans** en una audición extraordinaria de jazz programada en la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl.

Ramón Sanabria (violín) y José Luis González (piano) ofrecerán un Concierto Extraordinario el domingo 24 de julio a las 18:00 hrs. en la Casa del Lago.

TEATRO



Revistas Políticas de la Revolución Mexicana es la función que tiene lugar todos los viernes sábados y domingos a las 20:00 hrs. en la Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135). La idea de esta obra es de Lanzilotti, los textos de Prida, Ortega y otros; la coreografía de J. I. Hurtado y la dirección es colectiva.

La misma Carpa Geodésica presenta todos los sábados y domingos a las 12:00 hrs. **Viaje a Pueblo Feliz**, de Rafael Pimentel en una representación de "Mejor Teatro Infantil".

Escenario del Arte (Plaza Santa Catarina No. 10, Coyoacán) presenta viernes y sábados a las 20:00 hrs. y domingo a las 17:00 hrs., **Ay, sin ventura de ti**, espectáculo basado en textos de Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y Mariana Alcoforado. La dirección es de Enrique Atonal.

Las Tandas del Tlancualejo, obra dirigida por Merino Lanzilotti se presenta todos los lunes a las ocho de la noche en la Carpa Geodésica.

Fulgor y muerte de Joaquín Murieta, obra basada en textos de Pablo Neruda, se presenta los miércoles a las 20:00 hrs., también en la Carpa Geodésica.

El martes 19 se reanudaron las presentaciones de la obra **Vámonos a la Guerra** en el Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409)

A partir de mañana a las 21:00 hrs. se inician en la Casa del Lago las presentaciones de la obra **Cartas de amor de la monja portuguesa**, de Mariana Alcoforado, con la actuación de Marta Verduzco y la dirección de Salvador Flores.

En el Teatro de la Ciudad Universitaria (Anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura) continúan las funciones de **Historias con Cárcel**, de Owaldo Dragún bajo la dirección de Alfredo García. Viernes 22 a las 19:30 hrs. y sábado 23 a las 11:00 hrs.

PUBLICACIONES



Dentro de las más recientes publicaciones que han aparecido en el ámbito universitario, destacan las siguientes.

Ochenta años de cine en México en la que intervienen las plumas de David Ramón, María Luisa Amador, Aurelio de los Ríos y Rodolfo Rivera; y el **Chacal de Nahueltoro**, de Miguel Littin.

La **Revista de la Universidad de México** presenta en sus números 6 y 7 interesantes artículos de prestigiados intelectuales como Carlos Pellicer, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Hernán Lara Zavala, Miguel Angel Morales, Cardoza Aragón y otros.

La colección **Material de Lectura** ha publicado recientemente los siguientes títulos: **Antología**, de Lucian Blaga, **Breve Antología**, de José Lezama Lima; **Oda Marítima de Alvaro de Campos**, de Fernando Pessoa, **El Cementerio marino** de Paul Valery; y **Breve Antología**, de Carlos Pellicer. Todas estas publicaciones pueden ser adquiridas en las librerías: El Agora, de Insurgentes Sur 1632; Gandhi, en Miguel Angel de Quevedo 128 y El Juglar, de Av. Revolución 1915.